ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LEONARDO FABIO ORDOÑEZ CHAVARRO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2025.

Contrato:	No. 1036-2024
Tipo de Contrato:	Contrato Prestación de Servicios
Contratista:	LEONARDO FABIO ORDOÑEZ CHAVARRO
Cédula o NIT:	No. 79.810.863 de Bogotá D.C
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses
Fecha iniciación:	05/11/2024
Fecha de terminación:	04/03/2025
Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	$ 11,520,000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.880.000 Pago No 4
Número de PIN:	9480368004
Periodo cotizado:	Febrero.

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el tercer (3) día del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor.

ESTHEFANY CHAVERRA MOSQUERA
C.C. No. 1.033.780.472 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 4 PERÍODO: 01 de febrero al 28 de febrero 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-1036-2024 DEL 31 DE OCTUBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEONARDO FABIO ORDOÑEZ CHAVARRO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	79.810.863 de Bogotá D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($11,520,000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($2.880.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-116-05570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	NA
ADICIÓN	NA
SUSPENSIÓN	NA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	04 DE MARZO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar la recolección oportuna, precisa y veraz de la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local y entidades públicas y privadas.	1.1 El día 26-02-2025 se realizó jornada de observación y comparendos en el barrio 20 de julio y verificando a los al rederos del asadero KFC por multiples quejas. 1.2 El día 26-02-2025 se realizó recorrido de verificación barrial en compañía de la comunidad y el señor Alcalde, recolectando información del barrio y verificando las problemáticas que se presentan allí.	1.1 Se soporta actividad mediante foto del lugar vicitado con fecha y hora de la verificacion. 1.2 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPDF029 Versión: 03) realizada el día 03 de enero, actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de seguridad y convivencia.
2. Apoyar en la generación de informes escritos o de manera verbal, de forma oportuna, veraz y clara a la comunidad en general sobre el estado del proyecto.	2.1 El dia 03-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia. 2.2 El dia 05-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia. 2.3 El dia 10-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia	2.1 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPDF029 Versión: 03) realizada el día 03 de enero, actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de seguridad y convivencia. 2.2 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPDF029 Versión: 03) realizada el día 03 de enero, actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de seguridad y convivencia. 2.3 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión **(formato GDI-GPDF029 Versión: 03)** realizada el día 03 de enero, actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de seguridad y convivencia.
3. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos de inversión con la puntualidad requerida	3.1. El día 09-02-2024 se realizó acompañamiento a junta zonal donde se gtrataron temas de seguridad y socialización de la buena convivencia entre la comunidad.	3.1 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por comunidad y gestor de seguridad y convivencia. **formato GDI-GPDF029 Versión: 03 Evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Apoyar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de seguridad en la localidad.	4.1. El dia 02/04/2025 se realizó entorno escolar en el colegio Florentino Gonzalez sede (A) realizando recorridos alrededor de la institución y verificando la salida tranquila de los estudiantes. 4.2. El dia 02/06/2025 se realizó acompañamiento al área de IVC para que realizaran Metrologia de presios y pesos en distintos centros de cadena de la localidad. 4.3. El dia 07/02/2025 se realizo acompañamiento al área de IVC donde se verificaron las ocupaciones ilegales de la localidad. 4.4. El dia 02/14/2025 se realizó entorno escolar en el colegio Florentino Gonzalez sede (A) realizando recorridos alrededor de la institución y verificando la salida tranquila de los estudiantes.	4.1 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Version: 3 Formato 3Evidencia.** 4.2 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, IVC Secretaria de gobierno, ALSC IVC y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Version: 3 Formato 3Evidencia.** 4.3 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, IVC Secretaria de gobierno, ALSC IVC y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Version: 3 Formato 3Evidencia.** 4.4 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Version: 3 Formato Evidencia.**
5. Apoyar las actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para lo organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se Solicite.	5.1 Durante la ejecución de este mes no se realiza dicha obligación, puesto que no hay procesos de rendición de cuentas por parte del FDLSC.	5.1 Durante la ejecución de este mes no se realiza dicha obligación, puesto que no hay procesos de rendición de cuentas por parte del FDLSC.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Asistir a reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal..	6.2 El día 18-12-2024 se realizó acompañamiento a la jornada de JAL al barrio donde dimos a conecer los procesos que lleva la oficina de seguridad y convivencia y a su vez el apoyo que generamos a la comunidad.	6.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por, profesionales y gestor de seguridad y convivencia. **Version: 3 GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
7. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	7.1. El dia 11-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia.	7.1. Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia.**Version: 3 GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
	7.2. El dia 12-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia.	7.2. Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia.**Version: 3 GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
	7.3. El dia 13-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia.	7.3. Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia.**Version: 3 GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
	7.4. El dia 17-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia.	7.4. Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia.**Version: 3 GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
	7.5. El dia 18-02-2025 se realiza apoyo en atención al ciudadano, se brinda información a los ciudadanos sobre el área de seguridad y convivencia.	7.5. Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia.**Version: 3 GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SURA	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Nombre: LEONARDO FABIO ORDOÑEZ CHAVARRO** **Cédula:** No. 79.810.863 DE BOGOTÁ D.C **Firma:**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **C.C.** No. 74.371.098 DE DUITAMA **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre: ESTHEFANY CHAVERRA MOSQUERA** **C.C.** No. 1.033.780.472 de Bogotá **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISIÓN. **CPS** 083-2025 **Firma:**

CUENTA DE COBRO No 4 **CPS 1036 de 2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

LEONARDO FABIO ORDOÑEZ CHAVARRO

La suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($2.880.000) M/CTE, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1036-2024, durante el período Comprendido entre el 01 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 053-695445-37 del BANCO BANCOLOMBIA**.

Código de Actividad económica: **8299**

Bogotá D.C., **03 de MARZO de 2025**

Cordialmente,



LEONARDO FABIO ORDOÑEZ CHAVARRO
C.C. No. 79.810.863 de Bogotá D.C